

## POLÍTICA PROTECCIÓN Y ANTISABOTAJE

Para **Global-TALKE** es esencial proteger a las personas, salvaguardar la seguridad en la implantación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y salvaguardar la integridad de todos los productos que tenemos almacenados, prestando mayor atención aquellos de alto valor, peligrosos, alimentarios, precursores de drogas y de explosivos, fitosanitarios y mercancía aduanera, contra la pérdida por destrucción intencionada o robo, y la propiedad de la información dada por el cliente.

Los sistemas de control de acceso aplican principios de ciberseguridad como autenticación y autorización para garantizar que todos los usuarios sean quienes dicen ser y que tengan derecho a acceder a ciertos datos, según directivas de identidad y acceso predeterminadas.

**Global-TALKE** considera el sabotaje como punto fundamental de control en todas las fases de los servicios que presta, ya sea almacenamiento, manipulación de los productos de los cuales tenemos la custodia o limpieza de camiones cisterna y contenedores. Todo ello respaldado por un plan de defensa alimentaria del sistema de gestión de seguridad alimentaria.

**Global-TALKE** mantiene en todo momento todas las instalaciones cerradas con llave. Para acceder en ellas, es necesario ir siempre acompañado por algún empleado de **Global-TALKE**.

Todas las instalaciones de **Global-TALKE** están protegidas por un sistema de videovigilancia las 24 horas del día, tanto en el exterior de las instalaciones como en el interior.

**Global-TALKE** evalúa los peligros relacionados con los productos, como consecuencia de actos de sabotaje, vandalismo o terrorismo. Así mismo pone en práctica todas las medidas de protección según los actos evaluados.

Toda persona que realice trabajos en las zonas de descarga deberá cumplir las reglas generales siguientes:

- A la llegada de la cisterna o contenedor marítimo, antes de su descarga, se comprobará que tiene los precintos en todas las bocas, no hay ningún tipo de manipulación y corresponden a la documentación del transporte.
- Anotar en la orden de trabajo la enumeración de cada precinto.
- En todo momento los almacenes deben permanecer cerrados a toda persona ajena. Si es necesario que el/a transportista revise la mercancía, solo accederá dentro del almacén en el momento de la carga o descarga, y siempre con presencia de algún/a empleado/a de **Global-TALKE**.
- Si se observa alguna anomalía en la mercancía se comunicará al/la responsable de almacén.

Además, toda persona que realice trabajos en las zonas de manipulación ya sea en almacenes como en zonas de lavado, deberá cumplir las reglas generales siguientes:

- Todos los precintos deberán permanecer dentro de la sala durante todo el envasado.
- Se deberá colocar para el cierre de cada envase un precinto, que deberá estar enumerado por el/la cliente/a.
- Anotar en la orden de producción la enumeración de cada precinto.
- En todo momento la instalación debe permanecer cerrada a toda persona ajena al servicio.
- Al finalizar el envasado o el lavado, si han sobrado precintos, se custodiarán hasta la oficina, y se entregarán el/la responsable de administración.
- En caso de rotura de alguno de los precintos se deberá anotar en la orden de trabajo.
- Si se observa alguna anomalía en las instalaciones, tanto en las líneas de envasado como en los almacenes, como en las líneas de lavado, se comunicará al/la responsable de la instalación.